

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN ORDINARIA
Fecha: <b>Mi. 12.03.2025</b>	Lugar: Sala Consejo Escuela
Hora inicio: 11:40	Hora término: 14.08 hrs.

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	SÍ
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA	JEFA DE CARRERA DIURNO	SÍ
PAULA HUENCHUMIL JEREZ	COORDINADORA ACAD. VESPERTINO	SÍ
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	DIRECTORA MAG. CS. DE LA COMUNIC.	SÍ
MARÍA XIMENA ORCHARD RIERIO	DIRECTORA CECOMP	SÍ
EDI EFRAÍN BÁMACA LÓPEZ	DIRECTOR REV. REPRESENTACIONES	SÍ
PEDRO REYES GARCÍA	COORD. TITULACIÓN ESCUELA	SÍ
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	Lic. médica
RENÉ JARA REYES	COORD. EDUCACIÓN CONTINUA	SÍ
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	PROF. ASISTENTE	SÍ
NICOLÁS DEL VALLE ORELLANA	COORD. VINCULACIÓN CON EL MEDIO	NO
DAVID JOFRÉ LEIVA	PROF. ASISTENTE	SÍ
JUAN PABLO ARANCIBIA CARRIZO	PROF. ASISTENTE	SÍ
VERÓNICA GONZÁLEZ PEREIRA	REPRESENTANTE PROF. HORAS	SÍ
MÓNICA VENTURA ALCAÍNO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SÍ
AGUSTÍN VARGAS VERGARA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	SÍ
FELIPE SALAS	<b>CENTRO ESTUDIANTES PERIODISMO</b>	SÍ
MARGARITA MÜLLENDORFF ARAYA	REPRESENTANTE MCC	Se excusa

Tabla:

1. Voto del Acta de Consejo de Escuela del 08 de enero de 2025.
2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as.
3. Categorización de profesores. Presenta jefa de carrera diurno.
4. Informaciones generales. Presenta el director de Escuela.
5. Varios.
  - 5.1. Rep. Prof./hora Verónica González, conversación sobre IA
  - 5.2. Rep. Funcionarios Mónica Ventura, inquietudes sobre infraestructura

## DESARROLLO DE TEMAS:

### 1. Se vota Acta de Consejo de Escuela, sesionado el 08 de enero de 2025.

- Se aprueba por unanimidad.

### 2. Reporte de Programas y otros:

#### 1) Presenta Jefa de Carrera Diurno, Dra. Alejandra Phillippi

- Aborda el tema de política institucional.
- De vuelta del receso la jefatura de carrera ha estado abocada dar cursos a lo que significa partir las clases la próxima semana, pero también a dar la bienvenida a quienes se incorporaron este año a la carrera.
- La semana pasada se sostuvo la primera reunión donde participaron los y las docentes que podían asistir, asumiendo que la mayoría de ellos que no asistieron se excusaron señalando los otros compromisos que tenían. La reunión fue interesante.
- Desde la jefatura de carrera se va a promover la discusión en el comité curricular de un nuevo reglamento en materia de asistencia, porcentaje de asistencia y lo que significa que cuando decimos vamos a promover es que vamos a tratar de ser ágiles en el sentido de que quisiéramos tener ese reglamento pronto, que significa que idealmente en los próximos consejos va a pasar a ser discutido en esta instancia para ser aprobado
- También señala que con acuerdo de la secretaria, de cómo Irma va a asumir la coordinación no sólo del ciclo básico sino también el ciclo profesional y como Marisol también se incorpora, o sea, mantiene la coordinación habitual que ella siempre ha hecho, pero en énfasis que dice relación con el proceso de titulación, el proceso de prácticas y lo que significa también asumir la sistematización de archivos y buscar articularlo con una forma global en que la unidad maneja su archivo y la información que tiene cada una de sus unidades. Ese trabajo lo va a estar haciendo en conjunto con Miguel Ñancupil, que es la persona que se incorporó hace un tiempo para asumir tareas,
- Por último, el trabajo que venimos desarrollando en conjunto con el comité curricular para la implementación de la nueva malla y lo que ha significado el trabajo microcurricular, que significa el intento también por instalar dentro de las prácticas pedagógicas que llevamos a cabo en el aula también sean coherentes con el modelo educativo institucional, cuestión que también puse énfasis en la reunión de profesores
- Aquí la preocupación, digamos, de se implementa esto que tiene que ver con la idea de los ajustes que en ocasiones se promueven desde instancias superiores a propósito de cantidad de estudiantes que hay en el aula. Y eso es una cuestión, digamos, que está sobre la mesa. Plantear el tema de cuántos estudiantes podemos tener o vamos a constituir las secciones, digamos, de la asignatura. Es un tema importante discutir, porque una cosa son el modelo educativo y las instancias pedagógicas, y lo que cada una y cada uno de nosotros se puede hacer cargo en términos de asegurar las maneras en que queremos trabajar con ciertas estrategias, que claramente si me ponen 45 alumnos, perdón, 40 alumnos en la sala de clase, no es lo mismo cuando tengo una sección de 20 o 20, 25 personas, que es más o menos con los criterios que nosotros estamos trabajando desde la unidad hace un tiempo. Podría venir una política mayor que implicaría reducir sobre todo en función de las asignaturas, teóricas, porque hasta ahora lo que nos aloja la discusión es que los ejercicios, los laboratorios, el famoso hotel, determina bastante. Es importante que como equipo, como colectivo, también tengamos una postura, que sea más compartida la posición, digamos, porque es distinto decir

lo que piensa la escuela, lo que piensa la jefa Carrera. Deja la palabra y se abren los comentarios al respecto.

**2) Presenta Coordinadora Académica del Programa de Periodismo Vespertino, Dra.(c) Paula Huenchumil.**

- Se han recibido 27 postulaciones al programa. El primer proceso ya fue cerrado y ahora estamos cerrando el segundo llamado.
- En segundo lugar, el semestre pasado tuvimos la lamentable renuncia, del profesor Oscar Egnen en el caso de periodismo radial. Y en este semestre se integra la profesora Claudia Cayo, periodista de la Universidad de Chile., lo cual también estamos muy contentos como comité del programa de vespertino, en el sentido que es una periodista que trabaja actualmente, la directora sube la radio, esta esta radio es una radio 100 % digital, una de las pioneras en Chile. Y nos pareció sumamente interesante su perfil, porque ella ha trabajado como encargada de comunicaciones en tema de cultura, ha sido columnista, ha trabajado en el Desconcierto, en Súbela, en CNN Chile y también es una de las creadoras del podcast no sabes nada, que analiza series de televisión.
- Las clases comienzan el 24 de marzo y terminan el 19 de julio. También como ha sido la tónica de este programa, no adhieren a movilizaciones o algún tipo de paro, entonces generalmente se cumple este calendario.
- Los estudiantes nuevos ya están creados en las diferentes plataformas.
- También en vespertino se hace una reunión de profesoras y profesores. Obviamente es un cuerpo académico mucho más pequeño, será una reunión más breve y realizaremos dos reuniones. En este caso va a ser el martes 18 de marzo a las 10:00 a.m. en este mismo lugar y el miércoles 19 de manera online.
- Finalmente señalarles que en periodismo vespertino este semestre sólo corresponde una defensa de tesis, ya que los otros estudiantes de esa generación ahora están cursando Seminario II. Se trata de Cristian Moraga, un caso de reincorporación del plan antiguo.

**3) Presenta Directora Lorena Valderrama, reporte del Magíster en Ciencias de la Comunicación.**

- Informa que el MCC inicia las clases el 31 de marzo. Dado que aún están en proceso de entrevista, debido a que segundo semestre del 2024, cerró el 18 de enero y tienen que tener aprobadas todas las asignaturas hasta cuarto año, finales de cuarto año.
- Las clases son de lunes a miércoles y del 24 al 26 de marzo, en el mismo horario de clase, se van a realizar los talleres del uso de servicios de biblioteca, sistemas de referenciación y gestión bibliográfica, con apoyo del profesor Bámaca y la profesora Orchard también.
- Entonces, la primera semana será en los talleres de uso de servicios de biblioteca y las clases ya regulares comenzarían el 31 de marzo.
- Se han recibido hasta el momento 17 postulaciones regulares, esto sin contar las postulaciones de articulación, por eso la llama regulares en el sentido de postulaciones

externas, personas ya tituladas, cinco han sido de postulantes extranjeras, han sido sola mujer. Y de postulantes extranjeras de Brasil, de Ecuador y de Cuba.

- Respecto de becas, se adjudicaron estudiantes tanto de primer año, que ya habían sido admitidas en la admisión normal.
- También reconocer al estudiante Rocío Vargas, que pasa a segundo año de nuestro programa de magíster. El año pasado contó con una beca de exención del 100 % de arancel y de manutención también, y este año se adjudicó la beca también Anid magíster nacional.
- También agradecer al profesor Bámaca el año pasado, como integrante del comité de programa y a cargo de la coordinación de muchas cosas, admisión, articulación, becas e internacionalización
- También las estudiantes de segundo año, todas renovaron su beca VIPO de exención del 100 % de arancel y manutención, así que continúan toda ella. Y que además quienes postularon tempranamente al programa, cierto, hasta diciembre del 2024 y fueron admitidos en el programa en ese entonces, también se adjudicaron becas VIPO para exención del 100 % de arancel.
- Por razones presupuestarias de la universidad completa, no hubo apertura para becas de manutención nueva de ningún programa de posgrado
- Las becarias y los becarios VIPO, por tanto, tanto las que se les renovó como para quienes adjudicaron nuevamente, van a tener que retribuir a la escuela igual como lo hicieron el año pasado, apoyo a la revista Representaciones, al Centro de Estudio en Comunicación Pública.
- Ayudantía Docente de Pregrado, que si bien el año pasado no hubo ningún estudiante que pudiera apoyar en esa labor en el horario diurno, se podría eventualmente ver la posibilidad de que este año quizás cuentan con otras disponibilidades horarias o estudiantes nuevos y nuevas que se incorporan al programa.

#### 4) Presenta Directora del Programa CECOMP, Dra. María Ximena Orchard

- Destacar como algo positivo para el inicio de año, que en términos de adjudicación de proyectos estamos partiendo con varios proyectos, lo que plantea una cierta continuidad del trabajo que se está haciendo en términos de investigación. De Periodismo, al menos hay cuatro proyectos liderados por profesores de acá.
- Agradece a Mónica, porque finalmente se actualizó el sitio del CECOMP. Está actualizada ahora en términos de las publicaciones y proyectos adjudicados. Solicita como dinámica personal que vayan registrando. Desde la FAHU piden una serie de datos que también incluyen productividad, actividades realizadas del 2024.
- Actualmente se está trabajando la Configuración del Calendario de Seminarios, la intención es poder mandar, si no todo el año, al menos el primer semestre.

### 5) Presenta Director de la Revista *Re-presentaciones*, Dr. Edi Bámaca-López

1. Agradece todo el trabajo realizado por uno de ustedes el año pasado.
2. La convocatoria está por cerrar, la convocatoria.
3. Se invitará algunos de ustedes para que sean revisores.  
El día 7 de julio, se lanzará el número 22 de la revista.
4. También se está viendo el Lanzamiento del Semestre Primero 2025, cobrará vigencia una vez que cierre la convocatoria actual.
5. Se continúa en los procesos de indexación, que es una tarea constante, permanente. La revista también está tomando el tema de referenciación. Gestores en línea son muy favorables para generar visibilidad. La revista está en el proceso de incorporar todas sus referencias y a quien así lo desee, sobre todo estudiantes  
Más publicaciones, más autores, más autores.  
“Personalmente considero que la revista es un espacio bastante propicio para los estudiantes de nuestra maestría. Creo yo que no ayuda conocer todo este tema de historiográfico, conocer más de cerca algunas cuestiones de APA, acercarse a.

### 3. Reporte del Consejo de Facultad. Presenta Verónica Rocamora.

- Compra de la Universidad del Instituto Arco. Sede de Peñalolén, que tiene una serie de carreras con alguna similitud con la nuestra, comunicación audiovisual por ejemplo.
- En el último consejo que se hizo, así como un consejo extraordinario, como en este consejo, gran parte de la discusión la está tomando un proceso en el que está la universidad.
- Respecto del reglamento transitorio para las elecciones, elecciones tanto unipersonales como colegiadas. Un reglamento que luego va a tener que zanjarse cuando se cuente con el órgano correspondiente, que va a ser el Consejo, el nuevo Consejo Universitario, que es el actual Consejo académico. Se va a transformar toda nuestra estructura, nuestra forma también de participar, porque ahora las elecciones van a ser triestamentales en una proporción distinta, 66 % de académicos, 17 de estudiantes y 17 de funcionarios. Pero hay dos debates que han estado sobre la mesa. 1 es la participación de los profesores, lo llamados profesores por hora, que se van a integrar como académicos por hora. ¿Cómo van a participar dentro de ese 66? ¿%? Eso ha sido parte de un debate relevante que no está zanjado, pero sí quiero contarles que eso son partes importantes de lo que se está discutiendo.
- En uno de los debates cómo se va a contar el voto de los profesores por hora dentro de ese 66 % y el otro es porque en realidad la figura que vota es la de académicos por hora, y esa es una figura que hoy no existe en la universidad.
- Otro de los debates que se ha levantado son los quórum, cómo se van a establecer los quórum, por ejemplo, en estos estatutos y en estas votaciones en una primera votación, pero si fuéramos a una segunda, etc.
- A nivel de posgrado, sólo informaron que se había creado una figura intermedia de lo que se llaman grupos de investigación, que no es ni los centros, una figura como nueva.
- “Manifesté en el Consejo, fue que es algo que yo no he discutido en la Unidad, porque yo soy representante de los académicos de la Unidad y hasta que no se dé este debate internamente, si nos piden alguna postura, yo no voy a dar mi postura personal, sino un debate que salga de aquí de la Unidad. Y en ese sentido, si nos vuelven a convocar o a

pedir opinión respecto a nuestras posturas, a mí me gustaría poder por lo menos conversarlo con ustedes para ver cuál es la postura de la unidad en estos procesos en los que va muy rápido y a veces nos informan, a veces nos convocan, a veces nos piden postura, pero mi postura en general ha sido de representación en ese sentido”.

#### 4. Informaciones generales. Presenta Director de Escuela.

##### 1. Académicos/as

1. Renuncia Juan Pablo Arancibia Carrizo
2. Convenios de desempeño: 10/03/2025
3. Acuerdo: a la espera de la retroalimentación del VDD
4. **Comité ECDA: nueva composición**

Ante la renuncia del prof. Juan Pablo Arancibia (prof. asistente, integrante interno), se incorpora la prof. Lorena Valderrama (prof. asociada).

Por otra parte, la nueva integrante externa es la Dra. Carolina Aliaga (prof. titular, Fac. de Química y Biología) reemplazando al prof. Edinson Muñoz.

El Dr. René Jara se mantiene como integrante suplente.

De ahora en adelante, el comité ECDA de la Escuela de Periodismo será compuesto por: **Antoine Faure (Director de unidad), Lorena Valderrama (integrante interna), Carolina Aliada (integrante externa) y René Jara (integrante suplente).**

5. Comité de vespertino: nueva composición

##### 2. Funcionariado

1. Reuniones individuales en curso y finalización
2. Diseño de secretaría

Perfil	Nombres	Apellidos	Programa
Secretaria de apoyo docente	Marisol	Campos	Periodismo diurno - Ciclo Especialización (año 5)
			Apoyo a ciclo básico y profesional
			Sistema de información y documentación (apoyo a Analista de Gestión III)
			Licitaciones
			Revista
			CECOMP
			Secr. de actas en Comisión de pregrado
			Secretaria de Consejo de Escuela (alternancia)
			Ceremonia de titulación
Secretaria de apoyo docente	Irma	Proaño	Periodismo diurno - Ciclo básico y profesional (años 1 a 4)
			Ceremonia de titulación
Secretaria de Dirección	Lidia	Villaroel	Dirección de Escuela
			Comité de emergencia
			Apoyo PO (Analista de Gestión)
			Secretaria de Consejo de Escuela (alternancia)
			Periodismo vespertino
			Secr. de actas en Comité de vespertino
			Ceremonia de titulación
Secretaria de Postgrado y Educación continua	Valentina	Maldonado	Magíster en Ciencias de la Comunicación
			Secr. de actas en Comité de vespertino
			Programas de educación continua
			Comisión de postgrado
			Ceremonia de titulación

## 1. Presupuesto 2025

### G121 - Académicos

- Traspaso de la profesora Lorena Valderrama (grado 4), David Jofré (grado 6) y Antoine Faure (grado 4), al centro de costo de la unidad (cc71).
- Profes hora:
  - aumento de horas debido al aumento de matrícula de 2020, desde 744 horas a 784 hrs.
  - aumento de horas debido al rediseño curricular 2024 (Res. 6810 de 2024).
  - 17 profesores informantes para el proceso de titulación
  - MCC: 3 profesores hora y 6 profesores informantes

### G151 - Viáticos Nacionales G269 - Traslados e Inscripciones Nacionales e Internacionales

- Congreso de Secretarías en 2025

### G227 - Material bibliográfico

- Cambio de malla = compras para bibliografía básica

### G232 - Publicidad

- Admisiones pregrado y magíster

### G254 - Arriendo de licencias y softwares

- Cursos de metodología: de análisis de datos cuantitativos (SPSS) y cualitativos (Atlas.ti).
- Foto: Photo Mechanics
- ChatGPT para enseñar el uso de la Inteligencia Artificial.

### G267 - Otros servicios

- Condiciones sanitarias en zócalo
- Dar de baja
- Revista (maquetación)
- MCC: visitas y estadías de investigador/a internacional (incluyendo catering)

**Gastos por concepto de compensación por prestaciones de servicios** no personales, tales como pasajes, fletes, gastos de despachos, bodegaje y otros; gastos en comunicaciones; servicios de encuadernación y empastes; suscripciones a revistas y diarios que no se destinen a bibliotecas; otros servicios contratados; indemnizaciones por pérdidas o deterioros; gastos notariales, servicios de cobranza, servicios financieros, imprevistos, además de servicios de alimentación y otros servicios.

Comprende:

**- Fletes, Gastos de Despachos, Bodegajes y otros.** Son los gastos por concepto de movilización, locomoción, mudanzas, transportes, peajes, reembolsos al personal por estos mismos conceptos por pagos efectuados de su propio peculio, gastos de carga y descarga, otros análogos. Incluye además, los pagos de tarifas e intereses penales, en su caso el pago de horas extraordinarias y viáticos al personal de Aduana y Empresa Portuaria de Chile cuando los servicios requieran atención fuera de los horarios de trabajo.

**-Gastos en comunicaciones:** Son los gastos por concepto de envío de cartas, libros y en general, todo elemento que se envía por intermedio de Empresas de Correos y otros medios.

**-Contratación de Estudios e Investigaciones:** Son los gastos por concepto de asesorías, estudios, auditorías, investigaciones y proyectos, tales como servicios de análisis, interpretaciones de orden técnico, económicos y social, contrataciones de investigaciones sociales, estadísticas, científicas, técnicas, económicas y otros análogos.

- Indemnizaciones:** Son los gastos por concepto de indemnizaciones no comprendidos en otros ítemes, especialmente aquellas dispuestas sentencia judicial o avenimientos prejudiciales.
- Servicios de encuadernación y empaste,** excepto material bibliográfico destinado a bibliotecas.
- Suscripciones a revistas y diarios que no se destinen a biblioteca.** Otros Servicios Contratados: Son los gastos por concepto de contratación de servicios como cursos de capacitación y perfeccionamiento del personal cancelados a empresas distintas de las relacionadas, servicios de lavandería, desinfección, encerada y otros análogos.
- Gastos Notariales y Judiciales:** Son los gastos por oficialización de documentos ante notario u otros gastos menores relacionados con procesos o trámites judiciales. Se excluye el pago de honorarios profesionales contratados para efectos de juicios, siempre que la empresa involucrada tribute en segunda categoría, quedando imputado en la categoría de honorarios.
- Servicios de Cobranza:** Son los gastos originados por el cobro de deuda en favor de la Universidad.
- Gastos administrativos, comisiones de cobranzas, gastos judiciales y notariales derivados de cobranzas** y en general cualquier gasto que se identifique en la función cobranza, sin considerar las remuneraciones.
- Servicios Financieros:** Son los gastos por intereses, comisiones y otros gastos bancarios por servicios de giros o remesas al exterior y además trámites bancarios no vinculados a los servicios de la deuda interna y externa y otras comisiones o intereses no incluidos en los rubros anteriores.-
- Imprevistos:** Comprende los gastos no considerados en otros ítemes y que pueden producirse dentro del año, y constituyan una necesidad indiscutible e ineludible.
- Servicios de Alimentación:** Son los gastos por contrataciones de servicios de Coffee Breack, Snacks, Cóctel y todo lo relacionado con el servicio de alimentación.
- Otros Servicios:** Son los gastos por servicios contratados encuadrados dentro de la definición de la Subpartida "Otros Servicios" y que el presente manual no tipifica en la definición de los ítemes anteriores.  
Será imputable a este concepto el pago por servicios personales correspondiente a contrataciones de personal no concretadas por efecto de reparos insubsanables señalados por Contraloría General de la República.

### G322 - Becas universitarias

- Cambio de malla = aumento de ayudantías
- Becas para participación en actividades científicas de estudiantes de postgrado

### ADEMÁS

#### Honorarios:

- Secretaria de postgrado y Educación continua
- Robo biblioteca
- Infraestructuras

#### Los dos últimos no atribuidos

#### 1. Infraestructuras y equipamientos

- DEP: se mueve hacia ex-dependencias de SEGIC. Reunión el viernes 14 con Prorrectoría, Decana y Dir. de Psicología
- Zócalo: 2 visitas de la Mutual con informes. Últimos informes enviados a PLADET el viernes 7 de marzo.
  - Plagas
  - Exposición a Metales
  - Ventilación
  - Condiciones sanitarias
- [Visita de PLADET día martes 11 de marzo para organizar plan de trabajo
  - Puerta del zócalo
  - Lavamano del patio

- Habilitación de espacio para personal técnico
- Evacuación del agua en patio
- Puntos wifi, sistemas eléctricos, vidrios, pisos, ventilación y climatización, alarma
- Mesas y sillas en patio]
- Requerimientos
  - Pisos de Jefatura de carrera y Jefatura administrativa (requerimientos + correos)
  - Luminaria del pasillo del Zócalo
- Equipamientos: fi vía Proyecto 1000 y Planes operativos (hasta 7.000.000)
  - Por llegar

## 1. Varios

- Prof. Verónica González, respecto IA
  - El profesor Jorge Montealegre, sugiere discutir o empezar a discutir el uso de la inteligencia artificial, tanto por parte de docentes como estudiantes. Y me expresa que considera que esto es particularmente importante en el caso de periodismo y que el tema quizás debería ser abordado en una articulación con la cuestión ética.
  - A la prof. V. G, le parece que el planteamiento del profesor y, dado que fue un tema que salió en la reunión de profesores, que fue relevante y que también se manifestaron, diferentes posturas.
  - Director comenta que le parece un punto clave. “Sin duda estamos trabajando. Le pedí al bibliotecario, a Francisco Kappes, avanzar en el protocolo de uso de la inteligencia artificial, para no confundirlo tampoco con plagio, que existe protocolo en ese caso, pero obviamente son dos cosas distintas, lo que no responde completamente a tu consulta, Verónica, pero sí es un tema que tenemos muy pendiente de que tenemos que hacernos cargo, sin duda.
  - Por último la profesora plantea la instancia de abrir la discusión.
- Representante Funcionarios, Mónica Ventura.
  - Plantea preocupación por la condición del Zócalo.
  - Se contestó encuesta, sobre la cual la Mutual hizo llegar informes. Dichos informes dejé con preocupación e inquietud que tienen que ver con plazos para resolver los alcances del informe. Existen fechas plazos que fueron puestos por la mutual y que fueron súper acotados, de hecho están vencidos desde el 15 de febrero, los más urgentes, los menos urgentes, o sea, perdón, los más urgentes en realidad no es que sean más o menos urgentes, que tienen que ver con el tiempo de que se significa mejorar aspectos o infraestructura del zócalo
  - Otra de las cosas que se señaló es que como existen estos plazos que ya están vencidos de acuerdo a este informe, lo siguiente que podría ocurrir, es que la segunda quincena de marzo, la instancia que viene es que venga la SEMEMI a fiscalizar y si no está solucionado los aspectos que tiene, o sea, lo que se señala en ese informe con fecha que como le digo, ya está vencida, nos averiguamos a o sea, no la usa la universidad, se arriesga a multas y a una posible clausura
    - ¿Pero entonces la pregunta y la inquietud es si llega la SEREMI, qué hacemos?
- Director, comenta:
  - “Es que desde hace dos años el desempeño me cargó. No solamente cada vez hubo una alerta, sino anticipando, colaborando con los jefes administrativos, con los mayordomos, con quienes eran representantes de funcionarios, hemos alertado esa cantidad de veces sobre la situación del zócalo, que yo mismo he calificado de precaria y es una prisión para médico en cierta medida puede ser una oportunidad para que las cosas avance. Ahora a las 3:00 p.m. vienen de campus para hacer esa visita. Te propongo que nos acompañes también. Judith está con mi trabajo fuera del campus para pasar esa información. El viernes pasado apenas recibimos los informes y los

transferir a Prorector para que tomen conciencia de la gravedad de la situación. Los procesos en los que estamos ahora, a un momento es re difícil hacerse cargo desde esa unidad porque no tenemos cómo. Hay apoyo total de la decana y del sentido en ese proceso desde hace, por lo menos, y no dudo que fue el caso antes, solo digo lo que yo he vivido y experimentado, y bueno, nos adaptaremos también. Yo creo que hay que tratar de que no pase lo del cierre, pero si es el caso, nos atacaremos, sin duda.



SECRETARIA CONSEJO  
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA



PRESIDENTE CONSEJO  
ANTOINE FAURE



AF/lvi